

Proyectos asociados

Norma : Ley 19585  
Organismo : MINISTERIO DE JUSTICIA  
Fecha Publicación: 26-OCT-1998

Proyecto original

- 1.- Modifica el Código Civil y otros cuerpos legales en materia de filiación (1060-07)

[http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin\\_ini=1060-07](http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=1060-07)

Proyectos de Modificación

- 2.- Modifica la ley N° 19.585 en materia de determinación de filiación de los hijos naturales que hayan sido reconocidos mediante declaración ante el Servicio de Registro Civil con anterioridad a su entrada en vigencia (12104-07)

[http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin\\_ini=12104-07](http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12104-07)

- 3.- Modifica la ley N° 19.585, con el objeto de eliminar la discriminación que afecta, en cuanto al reconocimiento de la calidad de hijo natural, a las personas cuyos nacimientos fueron inscritos antes de la entrada en vigencia de la ley N° 10.271 (10751-18)

[http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin\\_ini=10751-18](http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=10751-18)